



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**


CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la gestión del Centro Automático de Despacho CAD de la Policía Metropolitana de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 26 de Junio de 2020.

Cordialmente,


ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3021-2020

Proyectó: Njimenez
Revisó: GTorrecilla